Asunción, Setiembre 30 de 1896.

El Presidente de la República-

Decreta:

Artº 1º- Nómbrase á Don Juan de Mata Martinez gefe de la Oficina de Registro de la Aduana Central en reemplazo de don Manuel G. Granado que ha renunciado el cargo.

Artº 2º- Dénse las gracias al Sr. Granado por los servicios prestados.

Artº 3º- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Egusquiza

Quintín Acosta